

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29362 MADRID

Doña Irene Ortíz Plaza, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Madrid,

Hace saber: Que en el Boletín Oficial del Estado de 9 de julio de 2020 (anuncio 21176), se ha observado un error en el nombre de la concursada, haciéndose constar que donde dice: "MONSALUD 2007, S.L.", debe decir: "MONTESALUD 2007, S.L.".

Madrid, 7 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Irene Ortíz Plaza.

ID: A200038961-1